

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Casasimarro (Cuenca)

Anuncio de 17/07/2017, del Ayuntamiento de Casasimarro (Cuenca), sobre información pública del proyecto de revisión del Plan de Ordenación Municipal y del Informe de Sostenibilidad Ambiental, en relación a la evaluación ambiental estratégica del Plan de Ordenación. [2017/9188]

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 17 de julio de 2017, y de conformidad con el artículo 36.2 A) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo se ha acordado abrir un período de información pública conjunto del Proyecto de Revisión del Plan de Ordenación Municipal de Casasimarro, y del informe de Sostenibilidad Ambiental en relación a la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan de Ordenación, por un periodo de 45 días hábiles, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión de la Comunidad.

Durante este periodo, contado a partir de la última de las dos publicaciones (o en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha o en uno de los periódicos de mayor difusión en la Comunidad), el proyecto diligenciado del Plan, y el informe de sostenibilidad ambiental estará depositado, para su consulta pública, en las Oficinas Municipales, sitas en la C/ Cervantes Nº 1 de Casasimarro.

Casasimarro, 17 de julio de 2017

El Alcalde JUAN SAHUQUILLO GARCÍA